LPN N° 75/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" – AD REFERENDUM 2015 – ID Nº 281.017.

ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DOCE días del mes de FEBRERO del año dos mil quince,** siendo las **10:30 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS: Abog. Carlos Espínola,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC; **Sra. María Dolores Miracca Fleitas,** Jefa del Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; la **Sra. Verónica Raquel Valdés Isaurralde**, representante de la empresa **BIOS GROUP S.R.L.,** la **Sra. Martha Nathaly Ayala Colman**, representante de la empresa **EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.,** para la Apertura de Sobres de la **LPN N° 75/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS", para el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social**----------

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre de la firma que ha presentado su oferta en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. Aseguradora: EL SOL DEL PARAGUAY Monto: Gs. 123.000.000.- Vigencia: Desde el: 12/02/2015 al 12/07/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 104.-	**Gs. 4.042.615.500.-**
2. DEZETA S.A. Aseguradora: ASEPASA S.A. Monto: Gs. 24.500.000.- Vigencia: Desde el: 29/02/2015 al 28/07/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 124.-	**Gs. 806.917.000.-**
3. JACK FACK S.R.L. Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. Monto: Gs. 36.000.000.- Vigencia: Desde el: 12/02/2015 al 31/08/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 292.-	**Gs. 393.800.000.-**
4. EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C. Aseguradora: GARANTIA Monto: Gs. 72.300.000.- Vigencia: Desde el: 11/02/2015 al 016/07/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 091.-	**Gs. 2.408.000.000.-**
5. BIOS GROUP S.R.L. Aseguradora: CENTRAL SEGUROS Monto: Gs. 90.000.000.- Vigencia: Desde el: 12/02/2015 al 12/07/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 140.-	**Gs. 2.936.450.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

Abog. Carlos Espínola Morales
Asesor Jurídico D.G.O.C.
M.S.P. y B.S

María Dolores Miracca Fleitas
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. – M.S.P. y B.S.

Verónica Valdés
BIOS GROUP S.R.L.

Martha Ayala
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Gerente Administrativo Comercial

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

Forma parte de la presente la Hoja de Observación realizada por el representante de la empresa EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abg. Carlos Espínola
Asesoría Jurídica de la DGOC

Abg. Carlos A. Espínola
Asesoría Jurídica D.G.O.C.
M.S.P. y B.S.

Sra. María Dolores Miracca Fleitas
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC

Ma. Dolores Miracca Fleitas
Jefa Dpto. de Licitaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Sra. Verónica Raquel Valdés Isaurralde
BIOS GROUP S.R.L.

Sra. Martha Nathaly Ayala Colman
EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C.

Martha Ayala
Eduardo Elizeche Benítez S.A.C.
Departamento Comercial

PAC Nº: 281.017.-

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 75/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS RADIOLOGICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS" – AD REFERENDUM 2015

OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS OFERENTES

Empresa	Eduardo Elizeche Benitez SAC
Nombre del Representante	Marina Ayala

Observaciones: BIOS GROUP Item 1 = No cumple con los parámetros de corriente para radiografía digital, escopia continua y escopia pulsada.
(DISA) BIOS GROUP Item 3 = No cumple con la capacidad calórica del ánodo
DISA = Item 1 = No cumple con el parámetro de corriente para radiografía solicitado en el PBC.
Item 3 = No cumple con la capacidad calórica del ánodo mínima solicitada en el PBC y con el ancho de la mesa.

Martha Ayala
Eduardo Elizeche Benitez S.A.C.
Departamento Comercial

Asunción, 12 de FEBRERO de 2015